



**UNIDAD EDUCATIVA FISCAL
"PROCERA LEÓN DE FEBRES CORDERO"**

**Año
lectivo
2023-2024**

**EVALUACIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES
DEL TERCER TRIMESTRE**

DOCENTE: LCDA. JENNY PINCAY

GRADO: SÉPTIMO

ÁREA: ESTUDIOS SOCIALES

JORNADA: MATUTINA

ALUMNO:

FECHA: 9 DE FEBRERO DE 2024

INSTRUCCIONES GENERALES:

- La prueba se fundamenta en los contenidos desarrollados en el aula.
- La prueba es personal y debe desarrollarse en forma individual.
- La prueba se debe desarrollar con bolígrafo azul.
- No realizar manchones, tachones, ni utilizar correctores líquidos.
- Tiene 60 minutos para desarrollar su examen.
- Lea detenidamente cada pregunta antes de contestar.
- Las preguntas tienen una valoración de un punto por ítems.

CALIFICACIÓN

10

Selecciona la opción que plantee el objetivo de la reforma agraria en el periodo de 1964 y 1973.

1

- A. La supresión de las relaciones precarias de producción, la entrega de tierras a los antiguos huasipungueros y la modernización de las zonas rurales.
- B. Entrega de las tierras a grandes hacendados del territorio ecuatoriano.
- C. Dividir las grandes fincas en porciones más pequeñas.
- D. Contrato en el que se encarga una finca a una persona para que la explote produciéndola.

Marque una consecuencia de la reforma agraria en el país.

2

- A. La tierra productiva se entregó a los campesinos trabajadores.
- B. Los campesinos recibieron un salario digno por el trabajo realizado.
- C. Muchos campesinos se insertaron en actividades no agrícolas y otros emigraron a las ciudades.
- D. Se les otorgó las tierras expropiadas a los grandes hacendados.

3	Selecciona la opción que refiera correctamente la siguiente sigla PIB. A. Petróleo Internacional Barato B. Producto Interno Bruto C. Producto Internacional para Exportar D. Producto de Ingreso Público
4	Selecciona la respuesta correcta. Durante el auge petrolero se dio un desarrollo industrial en el interior del país, estos cambios se evidenciaron en... A. Los avances técnicos y el crecimiento económico. B. Fortalecimiento económico de los campesinos. C. Abastecimiento de los servicios públicos en el campo y ciudades. D. Atención a las escuelas y subcentros de salud.
5	Selecciona la opción que indique la ciudad más poblada del país desde las primeras décadas del siglo XX hasta la actualidad. A. Pichincha B. Manabí C. Guayas D. Azuay
6	Marque la opción que exprese correctamente el siguiente enunciado. La migración de personas de las provincias a las ciudades principales (Quito y Guayaquil) provocó el apareamiento de asentamientos informales, esto generó... A. La población se dedicó a actividades agrícolas. B. Hacinamiento de la población en lugares con poca cobertura de servicios básicos. C. Apareamiento de centros de educación para toda la población. D. Un crecimiento desordenado y con poca planificación.

7	Observa la siguiente imagen y selecciona el nombre de la primera mujer que tuvo acceso a la educación en nuestro país. A. Dolores Veintimilla de Galindo. B. Tránsito Amaguaña. C. Matilde Hidalgo de Procel. D. Nela Martínez. 
8	Marque la opción que describa correctamente lo que es una ONG. A. Organismo gubernamental que trata de apoyar a las colectividades de carácter privado. B. Organizaciones privadas que ayudan a las personas de escasos recursos económicos. C. Organización no gubernamental, "Se trata de organizaciones sociales que no pertenecen al sector público. D. Organismos de preservación y conservación de la naturaleza.
9	Selecciona el enunciado que defina correctamente el término discapacidad. A. Es la condición o deficiencia física o mental que afecta el nivel de vida de una persona o grupo de personas. B. Enfermedad de larga duración que afecta la calidad de vida de la persona que la padece. C. Condición crítica que afecta el desenvolvimiento habitual de las personas. D. Es la incapacidad que tiene una persona, imposibilitando el pleno goce de sus derechos.

10	Selecciona la opción que indique la fecha en la que la Asamblea General de las Naciones Unidas declara el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. A. 3 de noviembre B. 3 de diciembre C. 23 de septiembre D. 26 de noviembre		
ELABORADO		REVISADO	APROBADO
DOCENTE DE AULA Lcda. Jenny Pincay Ch.		COMISION TECNICO PEDAGOGICA MSc. Enma Galarza	COORDINADOR GENERAL Lcdo. Orlando Martínez
FECHA: 22 de enero del 2024		FECHA: 22 de enero del 2024	FECHA: 22 de enero del 2024
Firma:		Firma:	Firma: